

Número expediente: AL/EE/00993/1999.
Entidad: M.^a Concepción Mínguez Vázquez.
CIF/DNI: 01494539E.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Número expediente: AL/EE/01049/1999.
Entidad: Pagoz, S.L.
CIF/DNI: B04164398.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Número expediente: AL/EE/01352/1999.
Entidad: Urci Motor, S.L.
CIF/DNI: B04147716.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Número expediente: AL/EE/00402/2000.
Entidad: Maldonado Hermanos, S.L.
CIF/DNI: B04072781.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Número expediente: AL/EE/00597/2000.
Entidad: Rafael Gómez Montoya, S.L.
CIF/DNI: B04349072.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Número expediente: AL/EE/00630/2000.
Entidad: Pagoz, S.L.
CIF/DNI: B04164398.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Número expediente: AL/EE/00673/2000.
Entidad: Juan López Rodríguez e Hijos, S.L.
CIF/DNI: B04104584.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Número expediente: AL/EE/00981/2000.
Entidad: José Manuel Pérez González.
CIF/DNI: 42150163H.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Número expediente: AL/EE/01304/2000.
Entidad: Aridos Feca, S.L.
CIF/DNI: B04253647.
Contenido del acto: Resolución de concesión de ayuda.

Número expediente: AL/EE/01541/2000.
Entidad: Hermanos Vargas Salinas, S.L.
CIF/DNI: B04199881.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Número expediente: AL/RJ4/00057/2001.
Entidad: Suministros Epylo, S.L.
CIF/DNI: B04295804.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/EE/00332/2002.
Entidad: Promociones Viexa, S.A.
CIF/DNI: A58733551.
Contenido del acto: Resolución de no aporte de documentación.

Número expediente: AL/EE/00635/2002.
Entidad: José Manuel Expósito Espinosa.
CIF/DNI: 53712764J.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/PCD/00005/2003.
Entidad: Murgimatic, S.L.

CIF/DNI: B04349759.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Almería, 10 de diciembre de 2003.- El Director,
Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 4228/2003).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995 de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Energie Kontor Iberia, S.L.
Domicilio: C/ Santa María, núm. 38, 3.º- 2.ª
Localidad: 08190 Sant Cugat del Vallés (Barcelona).
Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes «Cruzcampero y Cerro Amor de Dios».
Términos municipales afectados: Medina Sidonia.
Finalidad: Planta eólica para generación de energía eléctrica.

Características principales del anteproyecto:

Parque eólico denominado: «El Palmetín» de 18 MW.
- 12 aerogeneradores tripala de 70/80 metros de diámetro, con generador asíncrono a 690 V y 1.500 kW de potencia nominal c/u, emplazado en torres metálicas tubulares.
- 12 centros de transformación 1.600 kVA, 0,69/20 kV tipo interior.
- 2 líneas colectoras de la red eléctrica subterránea de alta tensión a 20 kV.
- 1 subestación transformadora 20/66 kV:

Posición en 20 kV. Tipo intemperie simple barra.
2 líneas celdas SF6.
1 celda salida transformador de potencia.
1 celda SS AA 100 kVA.

Posición transformador potencia. 1 Transformador 20 MVA; 20/66 kV.

Posición 66 kV. Tipo intemperie simple barra.
1 celda salida transformador de potencia.
1 celda medida.
1 celda línea SF6.

Referencia: AT-6924/03.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Plaza de Asdrúbal, s/n y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 27 de octubre de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 4551/2003).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995 del 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Castilla y León, S.A.

Domicilio: C/ Cid, 2, 4.ª planta, oficina 3.

Localidad: 09200-Miranda de Ebro (Burgos).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes «Las Hoces».

Término municipal afectado: Arcos de la Frontera.

Finalidad: Planta eólica para generación de energía eléctrica.

Características principales del anteproyecto:

Parque eólico denominado: «Las Hoces» de 16 MW.
- 10 aerogeneradores Ecotecnia 80. Tripala de 80 metros de diámetro, con generador asíncrono a 690 V y 1.600 kW de potencia nominal c/u, emplazado en torres metálicas tubulares.

- 10 centros de transformación 2.000 kVA, 0.69/20 kV tipo interior.

- 2 líneas colectoras de la red eléctrica subterránea de alta tensión a 20 kV.

- 1 subestación transformadora 20/66 kV:

Posición en 20 kV. Tipo intemperie Simple Barra.

2 Líneas Celdas SF6.

1 celda salida transformador de potencia.

1 Celda SS AA y trafo 160 kVA.

Posición transformador potencia. 1 Transformador 20/66 kV; 20 MVA.

Posición 66 kV. Tipo intemperie simple barra.

1 celda salida transformador de potencia.

1 celda medida.

1 celda línea SF6.

Referencia: AT-6952/03.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Plaza de Asdrúbal, s/n y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 20 de noviembre de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 4573/2003).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las

actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995 de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Castilla y León, S.A.

Domicilio: C/ Cid, 2, 4.ª planta, oficina 3.

Localidad: 09200 Miranda de Ebro (Burgos).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes «Hacienda la Rabia».

Términos municipales afectados: Jerez de la Frontera.

Finalidad: Planta eólica para generación de energía eléctrica.

Características principales del anteproyecto:

Parque eólico denominado: «La Rabia» de 21,710 MW.
- 13 aerogeneradores ecotecnia 80. Tripala de 80 metros de diámetro, con generador asíncrono a 690 V y 1.670 kW de potencia nominal c/u, emplazado en torres metálicas tubulares.

- 13 centros de transformación 2.000 kVA, 0.69/20 kV tipo interior.

- 2 líneas colectoras de la red eléctrica subterránea de alta tensión a 20 kV.

- 1 subestación transformadora 20/66 kV:

Posición en 20 kV. Tipo intemperie simple barra.

2 líneas celdas SF6.

1 celda salida transformador de potencia.

1 celda SS AA y trafo 160 kVA.

Posición transformador potencia. 1 Transformador 20/66 kV; 23 MVA.

Posición 66 kV. Tipo intemperie simple barra.

1 celda salida transformador de potencia.

1 celda medida.

1 celda línea SF6.

Referencia: AT-6953/03.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Plaza de Asdrúbal, s/n y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 20 de noviembre de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública e informe ambiental, la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita, Expte. núm. 8661/AT. (PP. 4681/2003).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléc-